

TELECUATRO
GUAYAQUIL C.A.

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	10
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
1. OPERACIONES	13
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	13
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	13
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
4.1 Bases de preparación.....	14
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.....	14
4.3 Moneda funcional y moneda de presentación.....	16
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	16
4.5 Efectivo	16
4.6 Instrumentos financieros.....	16
4.7 Inventarios	29
4.8 Gastos pagados por anticipados.....	29
4.9 Propiedades, planta y equipo.....	29
4.10 Inversiones no corrientes	30
4.11 Obligaciones beneficios a los empleados.....	31
4.12 Obligaciones por beneficios definidos.....	31
4.13 Provisiones.....	31
4.14 Impuestos	32
4.15 Patrimonio	32
4.16 Ingresos de actividades ordinarias	33
4.17 Costos y gastos	33
4.18 Medio ambiente	33
4.19 Estado de flujo de efectivo	34
4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	34

4.21 Otra información a revelar	34
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	34
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	35
7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.	38
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	39
8. EFECTIVO	39
9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	39
10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	41
11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	41
12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS....	43
13. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	44
14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	44
15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.....	45
15.1 Jubilación patronal.....	45
15.2 Bonificación por desahucio	45
16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	47
17. IMPUESTOS	48
17.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	48
17.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta	49
17.3 Tasa efectiva	50
17.4 Saldos de impuestos diferidos.....	50
17.5 Amortización de pérdidas.....	51
17.6 Tarifa del impuesto a la renta	52
17.7 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera	
53	
17.8 Precios de transferencias.....	53
18. CAPITAL SOCIAL.....	55
19. RESERVA LEGAL.....	55
20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	55
21. RESULTADOS ACUMULADOS.....	55
22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	56
23. COSTOS DE VENTAS	56

24. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	57
25. CONTRATOS	57
26. CONTINGENTES.....	59
27. SANCIONES.....	59
28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	59
29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	60

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TELECUATRO GUAYAQUIL C.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se presentan solo con propósito comparativo y fueron auditados por otros auditores externos quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 22 de marzo de 2019.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TELECUATRO GUAYAQUIL C.A. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIAs. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una

garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.

Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-1042
Guayaquil, 17 de junio del 2020

C.P.A. Carlos Muñoz Barzallo
Socio



TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	8	334.772	349.241
Cuentas y otras cuentas por cobrar no relacionadas	9	8.077.105	7.546.856
Cuentas y otras cuentas por cobrar relacionadas	16	4.441.150	4.680.150
Inventarios		39.762	41.367
Activos por impuestos corrientes	17	227.018	788.800
Gastos pagados por anticipado	10	79.033	63.732
Total activos corrientes		13.198.840	13.470.146
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	2.343.782	2.731.828
Inversiones no corrientes		800	800
Cuentas y otras cuentas por cobrar no relacionadas	9	5.665.219	5.677.399
Activos por impuestos diferidos	17	276.357	274.727
Total activos no corrientes		8.286.158	8.684.754
Total activos		21.484.998	22.154.900
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	12	14.580.898	15.827.428
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	16	310.615	523.405
Pasivos por impuestos corrientes	17	652.346	577.961
Pasivos por ingresos diferidos	13	424.342	21.613
Obligaciones beneficios a los empleados	14	398.815	403.474
Total pasivos corrientes		16.367.016	17.353.881
Pasivos no corrientes			
Pasivos por ingresos diferidos	13	9.000	-
Obligaciones por beneficios definidos	15	3.361.687	3.253.867
Pasivos por impuestos diferidos	17	10.211	11.871
Total pasivos no corrientes		3.380.898	3.265.738
Total pasivos		19.747.914	20.619.619
Patrimonio			
Capital social	18	5.110.000	5.110.000
Reservas	19	368.213	359.073
Otros resultados integrales	20	(156.847)	(267.253)
Resultados acumulados	21	(3.584.282)	(3.666.539)
Total patrimonio neto		1.737.084	1.535.281
Total patrimonio neto y pasivos		21.484.998	22.154.900

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
 Representante Legal

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Estados de Resultados Integrales
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	22	16.002.164	20.379.334
Costo de ventas	23	(4.861.589)	(10.975.204)
Utilidad bruta		<u>11.140.575</u>	<u>9.404.130</u>
Otros ingresos		332.183	920.428
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	24	(8.307.195)	(10.198.752)
Gastos de ventas	24	(2.718.363)	(3.690.160)
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>447.200</u>	<u>(3.564.354)</u>
Participación a trabajadores	14	(67.080)	-
Gasto de impuesto a la renta			
Impuesto a la renta corriente	17	(292.014)	(186.660)
Impuesto a la renta diferido	17	3.291	-
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		<u>91.397</u>	<u>(3.751.014)</u>
Otro resultado integral del ejercicio			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</u>			
Planes de beneficios definidos	20	110.406	(43.092)
Resultado Integral del año		<u>201.803</u>	<u>(3.794.106)</u>

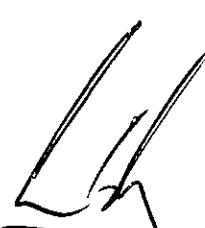

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

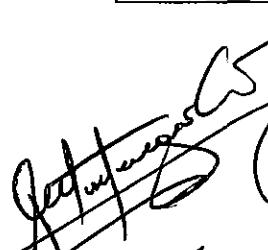

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Capital social		
Saldo inicial y final	5.110.000	5.110.000
Reservas		
Reserva legal		
Saldo inicial	359.073	664.346
Reclasificación a resultados acumulados	-	(305.273)
Apropiación de resultados acumulados	9.140	-
Saldo final	<u>368.213</u>	<u>359.073</u>
Reserva de capital		
Saldo inicial	-	2.402.036
Reclasificación a resultados acumulados	-	(2.402.036)
Saldo final	-	-
Otros resultados integrales		
Ganancias (pérdidas) actariales		
Saldo inicial	(267.253)	(224.161)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	110.406	(43.092)
Saldo final	<u>(156.847)</u>	<u>(267.253)</u>
Resultados acumulados		
Resultados acumulados por adopción de NIIF		
Saldo inicial y final	<u>(1.038.196)</u>	<u>(1.038.196)</u>
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(2.628.343)	(1.584.638)
Reclasificación de reservas legal y de capital	-	2.707.309
Transferencia a reserva legal	(9.140)	-
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	91.397	(3.751.014)
Saldo final	<u>(2.546.086)</u>	<u>(2.628.343)</u>
Subtotal resultados acumulados	<u>(3.584.282)</u>	<u>(3.666.539)</u>
Total patrimonio neto	1.737.084	1.535.281

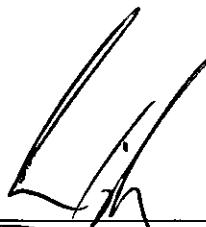

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

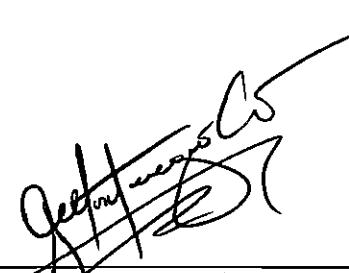

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	16.384.342	17.651.519
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(16.421.554)	(21.042.914)
Impuesto a las ganancias pagado	-	(186.660)
Otros ingresos, netos	164.334	3.418.996
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	127.122	(159.059)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(141.591)	(543.761)
Efectivo recibido por la venta de propiedades, planta y equipos	-	513.751
Otras entradas y salidas de efectivo	-	(92.867)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(141.591)	(122.877)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo pagado por préstamos de terceros	-	(452.912)
Efectivo recibido por partes relacionadas	-	966.542
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	-	513.630
(Disminución) aumento neto de efectivo	(14.469)	231.694
Efectivo al inicio del año	349.241	117.547
Efectivo al final del año	334.772	349.241


Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal


Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto
por (utilizado en) actividades de operación
Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Resultado Integral total	201.803	(3.794.106)
Otro resultado Integral	(110.406)	43.092
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	34.048	42.048
Depreciación de propiedades, planta y equipos	496.131	718.549
Provisión para impuesto a la renta	292.014	-
Generación /reversión de impuestos diferidos	(3.291)	-
Provisión para participación a trabajadores	67.080	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	459.799	489.366
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas de beneficios definidos	(167.851)	-
Bajas de propiedad, planta y equipos	33.505	-
Otras partidas de ajustes	-	(93.306)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(552.116)	1.862.512
Disminución en otras cuentas por cobrar relacionadas	239.000	-
Disminución (aumento) en inventarios	1.605	(1.838)
Disminución en activos por impuestos corrientes	295.747	130.458
(Aumento) en activos por impuestos diferidos	-	(133.115)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(15.300)	-
Disminución en otros activos	-	3.294.715
Disminución en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	(1.246.533)	(1.766.336)
Aumento en proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	(212.788)	-
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	48.406	(652.267)
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	(71.739)	-
Aumento en pasivos por ingresos diferidos	411.729	-
Disminución en pasivos por impuestos diferidos	-	(3.878)
Disminución en pasivos por beneficios definidos	(73.721)	(294.953)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	127.122	(159.059)


Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal


Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 27 de junio de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 18 de agosto de ese año bajo la razón social "TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.".

Su objeto social principal es la prestación de servicios públicos de comunicación; además de la realización de toda clase de actos referentes a actividades radiales y televisivas.

Composición accionaria:

Las acciones de TELECUATRO GUAYAQUIL C.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Adaratop S.A.	Ecuador	127.746.168	99,997%
Altairtop S.A.	Ecuador	3.832	0,003%
Total		127.750.000	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Principales Políticas Contables

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	* 1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	* 1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	* 1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	* 1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	* 1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	* 1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	* 1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía

La Administración de la Compañía informa que basado en una evaluación general, la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros, excepto para las cuentas por cobrar comerciales son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

4.6.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un

periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con

cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidas a VRCCORI.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o

- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que

no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Cuando Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 60 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

Principales Políticas Contables

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando

los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y

- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

4.6.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad

con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean

designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenidos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.6.3 Reconocimiento y medición posterior

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

4.7 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	3,33% - 10,00%
Equipos de comunicación, torres y sistema de antenas	3,70% - 33,33%
Muebles y enseres	10,00%
Equipos de computación y software	7,00% - 33,33%
Vehículos	5,00% - 20,00%
Electrificaciones	5,00% - 33,33%
Herramientas	5,00% - 33,33%
Otros	5,00% - 33,33%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10 Inversiones no corrientes

Inversiones en subsidiarias. - En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero reconociendo cualquier efecto en

los resultados del período. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

4.11 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.12 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no existe un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.13 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan

teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.14 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto a las ganancias, IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, así como el ISD sobre las transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

4.15 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios (ganancias – pérdidas actuariales).

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades/pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Venta de servicios: La generación de ingresos ordinarios proviene principalmente por la venta de servicios de anuncios de cuñas publicitarias, se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.17 Costos y gastos

Costos de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.19 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.21 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. Los activos financieros no están en mora ni deteriorados.

El control del riesgo establece la calidad del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

b) Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- **Riesgo de tasa de interés.** - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por Incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

c) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

d) Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos

de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

e) **Valor razonable de activos y pasivos**

En ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

La Administración de la Compañía informa que no se han determinado efectos de cambio en las políticas contables por la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones aplicables al periodo 2019, puesto que, gran parte de los cambios en las normas no son aplicables a sus operaciones.

8. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo		
Caja		
Caja chica	4.880	5.680
Caja general	6.186	-
Total Caja	11.066	5.680
Bancos nacionales		
Banco de la Producción S.A.	264.462	220.304
Banco Bolivariano C.A.	51.632	38.518
Banco de Machala S.A.	2.895	2.895
Banco del Pacífico S.A.	1.883	77.199
Banco Guayaquil S.A.	1.713	2.522
Banco Pichincha C.A.	1.121	2.123
Total banco nacionales	323.706	343.561
Total efectivo	334.772	349.241

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja y en instituciones financieras locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	4.915.530	4.944.036
Anticipo a proveedores (2)	2.346.817	2.026.950
Cuentas por cobrar empleados	186.715	191.559
Otras cuentas por cobrar	786.901	571.930
Préstamos a terceros (3)	5.665.219	5.677.399
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(158.858)	(187.619)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	13.742.324	13.224.255
Clasificación		
Corriente	8.077.105	7.546.856
No corriente	5.665.219	5.677.399
	13.742.324	13.224.255

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por prestación de servicios (pautas publicitarias); y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad el 86.44% corresponden al último bimestre del periodo 2019.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

<u>Antigüedad</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>			<u>Diciembre 31, 2018</u>		
	<u>No. Clientes</u>	<u>Saldo</u>	<u>%</u>	<u>No. Clientes</u>	<u>Saldo</u>	<u>%</u>
Por vencer	29	3.156.057	52,56%	14	3.052.856	50,55%
<u>Vencidas</u>						
1-30 días	26	1.108.225	30,40%	29	1.348.558	34,54%
31-60 días	14	127.449	3,48%	10	234.564	6,48%
61-90 días	6	17.418	0,48%	1	5.015	0,14%
90-180 días	8	96.938	2,66%	4	17.974	0,50%
180-365 días	3	143.411	3,93%	6	185.021	5,11%
Mas 365 días	9	266.032	6,49%	10	100.048	2,70%
	-	4.915.530	100,00%	-	4.944.036	100,00%

Cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero	(187.619)	(145.571)
Deterioro del año por incobrabilidad	(34.048)	(42.048)
Castigo de cuentas incobrables	62.809	-
Saldo final	(158.858)	(187.619)

El monto del deterioro del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ (158.858) y US\$ (187.619), respectivamente. Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es suficiente de acuerdo a la NIIF 9; el cual, será evaluado durante los ejercicios posteriores para determinar posibles nuevos deterioros.

- (2) Corresponden a valores entregados como anticipos a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios, los cuales serán liquidados durante el periodo corriente.
- (3) Corresponden principalmente a préstamos y pagos realizados por la compañía por cuenta de terceros, sin fecha de vencimiento establecida ni interés.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos pagados por anticipado		
Propaganda y publicidad	29.661	29.661
Arriendos	3.309	4.206
Primas de seguros	42.486	25.657
Otros	3.577	4.208
Total de gastos por anticipado	79.033	63.732

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	Tasa anual de depreciación
	2019	2018
Propiedad, planta y equipo		
Terrenos	12.524	12.524
Edificios e instalaciones	257.246	257.246 3,33% - 10,00%
Equipos de transmisión, torres y sistema:	6.275.994	6.284.906 3,70% - 33,33%
Muebles y equipos	155.362	139.628 10,00%
Equipos de computación	364.045	350.645 7,00% - 33,33%
Vehículos	555.439	771.988 5,00% - 20,00%
Sistema eléctrico	693.506	693.506 5,00% - 33,33%
Herramientas	70.996	71.181 5,00% - 33,33%
Otros	25.937	3.090 5,00% - 33,33%
Construcciones en proceso	386.437	363.365
	8.797.486	8.948.079
(-) Depreciación acumulada	(6.453.704)	(6.216.251)
Total propiedad, planta y equipo	2.343.782	2.731.828

TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.

Notas a los Estados financieros

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipo de comunicación, torres y sistemas de antenas</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación y software</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Electrificaciones</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Otros</u>	<u>Construcción es en proceso²</u>	<u>Total</u>
Costo											
Saldos al 1 de enero de 2018	12.524	262.286	6.593.847	135.368	347.463	859.238	684.482	69.131	4.243	325.688	9.299.270
Adquisiciones	-	-	220.059	4.470	11.275	12.795	10.122	2.050	21.568	263.882	546.221
Reclasificaciones / Ajustes	-	-	1.500	-	(1.500)	-	-	-	-	(13.133)	(13.133)
Bajos / ventas	-	(5.040)	(535.500)	(210)	(6.593)	(100.045)	(1.098)	-	(22.721)	(213.072)	(884.279)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12.524	257.246	6.284.906	139.428	350.645	771.988	693.506	71.181	3.070	343.345	8.948.079
Adquisiciones	-	-	10.482	16.449	13.400	50.892	-	-	22.847	38.003	152.273
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.682)	(10.682)
Bajos / ventas	-	-	(19.594)	(715)	-	(267.441)	-	-	(185)	-	(4.249)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.524	257.246	6.275.994	155.342	344.045	535.439	693.506	70.996	25.937	386.437	8.777.484
Depreciación acumulada											
Saldos al 1 de enero de 2018	-	(65.334)	(423.991)	(91.145)	(347.463)	(849.309)	(324.326)	(54.532)	-	-	(5.965.108)
Gasto o costo del período	-	(5.043)	(560.417)	(9.441)	(28.520)	(53.203)	(55.129)	(6.796)	-	-	(718.549)
Reclasificaciones / Ajustes	-	-	7.503	85	29.719	61.025	14	-	-	-	98.346
Bajos / ventas	-	-	272.887	210	4.807	90.517	839	-	-	-	359.060
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(70.377)	(4.513.226)	(100.201)	(341.457)	(750.970)	(378.422)	(61.328)	-	-	(6.216.251)
Gasto o costo del período	-	(10.082)	(389.756)	(7.808)	(23.336)	(12.239)	(49.158)	(3.752)	-	-	(496.131)
Bajos / ventas	-	-	16.222	644	951	240.695	-	166	-	-	253.678
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(80.459)	(4.986.740)	(107.455)	(363.942)	(522.514)	(427.740)	(44.914)	-	-	(6.453.704)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	12.524	184.849	1.771.680	39.337	9.188	21.018	314.904	9.853	3.070	343.345	2.731.828
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	12.524	176.787	1.389.234	47.907	203	32.925	285.746	4.082	25.937	386.437	2.343.782

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2019	2018	
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados			
Proveedores locales y del exterior	(1)	11.058.781	11.079.540
Comisiones por pagar	(2)	1.205.467	965.178
Anticipos de clientes	(3)	678.975	2.379.975
Otras cuentas por pagar	(4)	1.637.675	1.402.735
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		14.580.898	15.827.428

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Corresponde a comisiones por pagar a las diferentes agencias de publicidad por la captación de clientes para la prestación de servicios de transmisión de pautas comerciales y menciones en vivo.
- (3) Corresponden a anticipos de clientes recibidos por la prestación de servicios de pautas publicitarias, las cuales se irán devengando durante el período corriente.
- (4) Principalmente corresponden a saldos de provisiones por compras de bienes y servicios, las cuales serán liquidadas en el primer trimestre del año 2020.

13. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Pasivo por Ingresos diferidos		
Pautas publicitarias precobradas	411.729	-
Otros	21.613	21.613
Total pasivo por Ingresos diferidos (1)	433.342	21.613
Clasificación		
Corriente	424.342	21.613
No corriente	9.000	-
	433.342	21.613

(1) Corresponden a la venta de servicios de pautas publicitarias previamente facturadas y cobradas, los mismos que se irán devengando de acuerdo a las condiciones del contrato con el cliente.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	121.852	133.116
Remuneraciones adicionales	209.883	270.358
Participación a trabajadores por pagar (1)	67.080	-
Total obligaciones por beneficios a empleados	398.815	403.474

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	-	51.054
Provisión del año	67.080	-
Pagos	-	(51.054)
Saldo final	67.080	-

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	2.681.795	2.596.696
Desahucio	679.892	657.171
Total obligaciones por beneficios definidos	3.361.687	3.253.867

15.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	2.596.696	2.284.672
Costo laboral por servicios actuariales	257.743	293.017
Costo financiero	107.422	89.750
(Ganancia) pérdida actuarial	(102.989)	85.969
Beneficios pagados	(9.226)	(7.770)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(167.851)	(148.942)
Saldo final	2.681.795	2.596.696

15.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	657.171	655.044
Costo laboral por servicios actuariales	67.602	80.978
Costo financiero	27.032	25.621
Ganancia actuaria	(7.417)	(42.877)
Beneficios pagados	(64.496)	(61.595)
Saldo final	679.892	657.171

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa de descuento	3,18%	4,25%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	14,33%	13,05%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2019	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(56.128)	(12.290)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-2%	-2%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	59.892	13.055
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	2%	2%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	60.609	13.545
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(57.296)	(12.889)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-2%	-2%
Expectativa de vida		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	(41.472)	12.755
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	-2%	2%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	43.099	(12.162)
Impacto % en el OBD (expectativa de vida - 1 año)	2%	-2%

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
Otras cuentas por cobrar relacionados				
Dorico S.A.	Otros	Préstamo	4.441.150	4.680.150
Total clientes y otras cuentas por cobrar relacionados			4.441.150	4.680.150
Cuentas por pagar proveedores relacionados				
Megacomunications S.A.	Otros	Comercial	229.136	315.953
Dorico S.A.	Otros	Comercial	81.479	207.452
Total proveedores y otras cuentas por pagar relacionados			310.615	523.405

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes

relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ventas		
Megacomunications S.A.	-	16.725
	-	16.725
Compras		
Grupo Televisa	2.000.000	2.000.000
Dorico S.A.	204.551	204.000
Radio Centro Redeca C. Ltda.	40.000	39.000
Estudio Jurídico Gomez Lince & Cia.	15.000	22.000
Megacomunications S.A.	-	41.359
	2.259.551	2.306.359

17. IMPUESTOS

17.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario IVA por adquisiciones	130.003	688.254
Crédito tributario por retenciones de IVA	97.015	57.455
Crédito tributario por retenciones en la fuente	-	43.091
Total activos por impuestos corrientes (1)	227.018	788.800
Pasivos por impuestos corrientes		
IVA en ventas por pagar	372.901	322.724
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	95.526	97.892
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	157.941	157.345
Impuesto a la renta por pagar	25.979	-
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	652.346	577.961

- (1) Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios, crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2019 y 2018.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta por pagar al cierre del período 2019 y 2018.

17.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	380.120	(3.701.346)
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes:		
(-) Otras rentas exentas	(89.831)	-
(+) Gastos no deducibles	1.054.675	2.754.911
(+) Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	13.475	-
(-) Deducciones adicionales	(203.547)	-
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias:		
(+) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	295.245	532.458
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(288.723)	-
(+) Por otras diferencias temporarias	6.642	3.878
Utilidad gravable (Pérdida sujeta a amortización)	1.168.056	(410.099)
Impuesto a la renta causado 25%	292.014	-
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	186.660
Impuesto a la renta del período	292.014	186.660
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	(222.944)	(229.432)
Crédito tributario años anteriores	(43.091)	(319)
Impuesto a la renta por pagar (Crédito tributario a favor de la empresa)	25.979	(43.091)

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	(43.091)	(319)
Provisión del período	292.014	186.660
Compensación de retenciones en la fuente de IR	(222.944)	(229.432)
Impuesto a la renta por pagar (crédito tributario a favor de la empresa)	25.979	(43.091)

17.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Tasa impositiva legal	25,00%
Efectos fiscal por partidas conciliatorias	
Otras rentas exentas	-6,00%
Gastos no deducibles	69,60%
Deducciones adicionales	-12,00%
Diferencias temporarias	0,22%
Tasa efectiva del impuesto	76,82%

17.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos		
Amortización de pérdidas	69.431	141.612
Beneficios a empleados	206.926	133.115
Total activos por impuestos diferidos (1)	276.357	274.727
Pasivos por impuestos diferidos		
Propiedad, planta y equipo	10.211	11.871
Total pasivos por impuestos diferidos (2)	10.211	11.871

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo Inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
--	--------------------------	--------------------------------	---	------------------------

Al 31 de diciembre del 2019:

Amortización de pérdidas	141.612	-	(72.181)	69.431
Beneficios a empleados	133.115	87.348	(13.537)	206.926
Total	274.727	87.348	(85.718)	276.357

Al 31 de diciembre del 2018:

Amortización de pérdidas	248.576	-	(106.964)	141.612
Beneficios a empleados	(106.964)	240.079	-	133.115
Total	141.612	240.079	(106.964)	274.727

(2) El movimiento de pasivos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo Inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
--	--------------------------	--------------------------------	---	------------------------

Al 31 de diciembre del 2019:

Propiedades, planta y equipo	11.871	-	(1.660)	10.211
Total	11.871	-	(1.660)	10.211

Al 31 de diciembre del 2018:

Propiedades, planta y equipo	15.749	-	(3.878)	11.871
Total	15.749	-	(3.878)	11.871

17.5 Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$69.431 y US\$141.612 respectivamente.

17.6 Tarifa del impuesto a la renta

Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular

14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

17.7 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

17.8 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha registrado operaciones con partes relacionadas que superan los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía está obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 127.750.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$0,04 cada una.

19. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$368.213 y US\$359.073, respectivamente.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos, los cuales ascienden a US\$(156.847) y US\$(267.253) respectivamente.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor de US\$ (1.038.196), este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Pérdidas acumuladas

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía ha generado pérdidas acumuladas por US\$ (3.584.282) y US\$ (3.666.539) respectivamente. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte del

accionista y lograr un nivel adecuado de ingresos por venta de servicios para soportar la estructura de costos y gastos de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos por pautas publicitarias	15.761.117	20.153.586
Ingresos por pautas publicitarias mediante canjes	241.047	225.748
Total Ingresos de actividades ordinarias	16.002.164	20.379.334

23. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costos de ventas		
Programación	2.204.105	6.989.612
Sueldos y remuneraciones adicionales	1.559.092	2.075.350
Jubilación y desahucio	237.008	179.367
Honorarios profesionales	197.868	516.420
Producción	146.711	384.209
Movilización y servicio de transporte	139.358	199.498
Derechos nacionales	98.138	102.366
Alimentación	84.051	130.565
Cobertura nacional	58.445	37.350
Mantenimiento	34.094	53.800
Combustibles	31.993	30.071
Gastos de viajes locales y exterior	27.057	85.778
Atención médica	15.181	20.862
Otros	28.488	169.956
Total costos de ventas	4.861.589	10.975.204

24. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	8.307.195	10.198.752
Gastos de ventas	2.718.363	3.690.160
Total gastos operacionales y financieros	11.025.558	13.888.911

25. CONTRATOS

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes y agencias publicitarias vigentes al 31 de diciembre de 2019:

Orionworldwide S.A.

Contrato suscrito en mayo 5 del 2019, entre Orionworldwide S.A. (Orion) y Telecuatro Guayaquil C.A. (Proveedor de medios). Orion pagará o proveerá un desembolso neto por el valor de US\$250.000 al proveedor de medios, el mismo que deberá proporcionar a Orión o cualquier entidad que este designe, incluyendo sus agencias publicitarias afiliadas, un crédito para pauta por el valor de US\$375.000. El crédito para pauta será determinado con base en las tarifas previamente negociadas con cada cliente de publicidad.

Marketing Worldwide Ecuador S.A.

Contrato suscrito en mayo 5 del 2019, entre Telecuatro Guayaquil C.A. (El canal) y DGMC Ecuador S.A. (La agencia) para la promoción y publicidad de los productos ofertados por Marketing Worldwide Ecuador S.A. (El cliente), a través de la señal televisiva de Telecuatro Guayaquil C.A., conforme a paquete publicitario acordado por las partes, en horarios rotativos de lunes a domingo; con la finalidad de lograr ventas del producto, y obtener ganancias de las cuales participarán ambas partes de acuerdo a los porcentajes y valores pactados. La vigencia es desde junio 1 del 2019 a junio 1 del 2020.

Dyvenpro Distribución y Venta De Productos Sociedad Anónima

Convenio entre Telecuatro Guayaquil C.A. (El canal) y Norlop Thompson Asociados S.A. (La agencia), para la transmisión o difusión de anuncios y cuñas por televisión de diferentes productos de Dyvenpro Distribución y Venta De Productos Sociedad Anónima (El cliente), que comprende una inversión de US\$700.000 más IVA, los mismos que podrán ser invertidos en cuñas dentro de la programación normal. La vigencia es desde marzo 1 del 2019 a febrero 29 del 2020.

Nestlé Del Ecuador S.A.

Convenio entre Telecuatro Guayaquil C.A. (El canal) y Mindshare Del Ecuador Cía. Ltda. (La agencia), para la transmisión o difusión de anuncios y cuñas por televisión de diferentes productos de Nestlé Del Ecuador S.A. (El cliente), que comprende una inversión de US\$600.000 más IVA, los mismos que podrán ser invertidos en cuñas dentro de la programación normal. La vigencia es desde marzo 1 del 2019 a diciembre 31 del 2019.

Quala Ecuador S.A. (Convenio de transmisión y de anuncios y cuñas por televisión)

Convenio entre Telecuatro Guayaquil C.A. (El canal) y Quala Ecuador S.A. (El cliente), quien realizará una campaña publicitaria que comprende una inversión en el canal por un valor mínimo de US\$700.000 sin IVA, para la transmisión de cuñas dentro de la programación normal. Los anuncios y comerciales serán transmitidos en el periodo comprendido entre octubre 1 del 2019 a septiembre 30 del 2021.

Mead Johnson

Convenio entre Telecuatro Guayaquil C.A. (El canal) y Táctica Publicitaria S.A. (La agencia), para la transmisión de anuncios y comerciales de Mead Johnson (El anunciante) dentro de la programación normal bajo el sistema de pautaje, que será entregado y aprobado por la agencia, el monto de la negociación del convenio es de US\$190.000 más IVA y su vigencia es desde febrero 1 del 2019 a diciembre 31 del 2019.

Lotería Nacional Junta de Beneficencia de Guayaquil

Convenio entre Telecuatro Guayaquil C.A. (El canal) y Mindshare Del Ecuador Cía. Ltda. (La agencia), para la transmisión de anuncios y comerciales de Junta de Beneficencia de Guayaquil (El anunciante) dentro de la programación normal bajo el sistema de pautaje, que será entregado y aprobado por la agencia, el monto de la negociación del convenio es de US\$100.000 más IVA. Los anuncios comerciales serán transmitidos en el periodo comprendido desde enero 1 del 2019 a diciembre 31 del 2019.

La Fabril S.A.

Convenio entre Telecuatro Guayaquil C.A. (El canal) e IPG Media Brand S.A. (UM) (La agencia), para la transmisión de anuncios y comerciales de La Fabril S.A. (El anunciante) dentro de la programación normal bajo el sistema de pautaje, que será entregado y aprobado por la agencia, el monto de la negociación del convenio es de US\$387.000 más IVA. Los anuncios comerciales serán transmitidos en el periodo comprendido desde enero 1 del 2019 a diciembre 31 del 2019.

26. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

27. SANCIONES**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (junio 11, 2020), la compañía considera importante realizar las siguientes revelaciones:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; sin embargo, la administración considera que la continuidad de la compañía no se encuentra en peligro; así también, la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, captación de recursos financieros, refinaciamientos de créditos, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Con relación a la Nota 21, la compañía se encuentra gestionando nuevas estrategias de ventas, reducción de costos y gastos y captación de recursos financieros con la finalidad de apalancarse y mejorar sus índices de liquidez y rentabilidad que permita a la compañía mejorar su capital de trabajo, obtener mayores ingresos e ir reduciendo paulatinamente sus pérdidas acumuladas.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- ✓ También proporcionamos los encargados de la Administración con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.